



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 11 de septiembre de 2024
HORA:	De 12:00 a 12:40 horas
LUGAR:	Bogotá, sede administrativa MVCT
ASISTENTES:	Fabio Andrés Ramírez Giraldo, alcalde, municipio de Belalcazar, Caldas. Claudia Elena Osorio, Administradora, asesora del municipio de Belalcazar. Jorge Andrés Henao, alcalde, municipio de San José, Caldas. Andrés Cabrera, administrador, asesor del municipio de San José. Andrés Felipe González Meneses, contratista, evaluador preliminar, grupo de evaluación de proyectos, VASB, MVCT, agonzalez@minvivienda.gov.co Alvaro Andrés Corcho Ramírez, contratista, evaluador líder, grupo de evaluación de proyectos, VASB, MVCT, AAcorcho@minvivienda.gov.co

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de participantes.
2. Asesoría documentos y estudios requeridos para la presentación de proyectos de Unidades Sanitarias.

DESARROLLO:

1. Se reúnen en la oficina administrativa del Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio en Bogotá, el alcalde de Belalcazar, Fabio Ramírez, el alcalde de San José, Jorge Henao, junto con los asesores, Claudia Osorio y Andrés Cabrera. Quienes brindan la asistencia por parte del grupo de evaluación de proyectos, los ingenieros Andrés González y Alvaro Corcho.

2. Se solicita información sobre los documentos requeridos para el ingreso ante el mecanismo de viabilización de proyectos relacionados con unidades sanitarias.
3. El Ingeniero Alvaro Corcho explica el proceso que se lleva a cabo dentro del mecanismo, teniendo en cuenta el interés de que estos proyectos sean financiados con recursos de la nación. Se especifica las etapas desde la radicación del proyecto, evaluación preliminar, evaluación técnica de los documentos, presentación ante comité para concepto y posteriormente, la viabilidad. Se especifica que los tiempos dependen de la calidad de la información que se radica y los tiempos de respuesta por parte del formulador. Se especifica, que el grupo de evaluación no tiene decisión en la asignación de recursos.
4. El Ingeniero Andrés González hace la presentación de los documentos requeridos para el proyecto, inicia especificando los certificados, cartas del componente documental. Se indica el tema de la carta de presentación, ficha MGA, certificados de afectaciones, requerimientos de consulta para revisión de afectación a sitios de interés cultural o patrimonio arqueológico.
5. Posteriormente se explica el componente institucional, se aclara que, si bien el alcance de esta solicitud no es muy específico para los proyectos, se menciona en el interés del ministerio en ayudar a mejorar las condiciones de los prestadores para que se haga un correcto uso de la infraestructura. Se explican las variaciones y los tipos de personas prestadoras que pueden ser parte del análisis institucional.
6. Se describen los documentos y el alcance de los requerimientos técnicos, diagnóstico situacional, identificación con coordenadas de los predios, la necesidad de que los beneficiarios no tengan otros beneficios por parte de la entidad, diseño hidrosanitario de la unidad, diseño estructural, estudio de geotecnia y suelos de acuerdo con el área de influencia del proyecto, se hace un especial énfasis en el tema de los responsables del estudio y la interventoría del proyecto.
7. Se explica el alcance del componente presupuestal, memorias requeridas, especificaciones técnicas, cronograma de obra y flujo de inversión.
8. Del tema predial se requiere la identificación de los propietarios beneficiarios, y que se cuente con una matrícula predial, especificando que no se puede hacer las obras en predios baldíos.
9. Se solicitan los correos para enviar detalle de la información requerida y los formatos.
10. Los alcaldes mencionan que ven que hay muchos requerimientos técnicos, que deberán ser evaluados desde un punto de vista de recursos disponibles en el municipio.
11. Se aclara igualmente que, aunque no hay límite en el número de unidades sanitarias que se pueden presentar, se debe considerar que puede haber una limitante con los recursos, se explica también que el proyecto puede ser cofinanciado con otras entidades, pero que esto igual, es una decisión de los formuladores y entidades interesadas, de los cual el ministerio no tiene alcance.
12. La mesa de trabajo finaliza a las 12:40 p.m.

FORMATO: ACTA
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

FIRMAS:



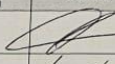
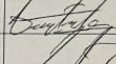
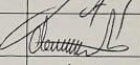
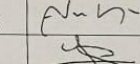
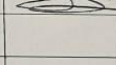
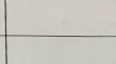
Vivienda

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-17

LUGAR: Bogotá, sede administrativa FECHA: 11/09/2024 HORA: _____

TEMA: Unidades Sanitarias PRESIDE: _____

EQUIPO ACOMPAÑANTE: _____

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Alvaro Corcho	Contratista	MUCT	3115625291	aacorcho@minvivienda.gov.co		
2	Andrés F. González	Contratista - Ex. Preliminar	MUCT	3105772657	AGonzalez@minvivienda.gov.co		
3	Rafael J. J.	P/c-uk	Pelun (M)	32340402	und. 722-		
4	Claudia Clemencia	Administradora	Mannilla	3215623078	llorellandpilh@honorarios.gov.co		
5	Jorge Andrés Pino	Alcalde	San José	3113338116	alcalde@sanjose-caldas.gov.co	S/Txico	
6	Andrés Colson	adumist.	Mannilla	3215623078	llorellandpilh@honorarios.gov.co		
7							
8							
9							
10							

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
 Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia
 PBX: (601) 914 21 74

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

Página 1 de 2

Elaboró: Alvaro Andrés Corcho Ramírez 
 Fecha: 11/09/2024